

Clausurado el III Congreso del Partido Socialista de Cataluña

Estiman que el 5 por 100 mínimo de votos del sistema proporcional ha de ser aplicado en Cataluña a nivel de región

BARCELONA, 10. (Por teléfono, de nuestro corresponsal, Manuel Vigil y Vázquez.)

Al término del III Congreso del Partit Socialista de Catalunya, preguntamos a su confirmado secretario general, don Josep Pallach, cuál es la condición básica para que su partido y los demás catalanes participen en las próximas elecciones generales. Que el 5 por 100 mínimo de votos del sistema proporcional sea aplicado en Cataluña a nivel de la región, nos responde, porque si han de ser a nivel del Estado un partido que en Cataluña sacase un millón de votos quedaría barrido. En su discurso de clausura del Congreso, el señor Pallach, que había insistido mucho en la unidad socialista, único medio de intentar alcanzar el 51 por 100 de los votos, dijo que la ley electoral propor-

cional podría ser una prima de la división. Los partidos catalanes no irían a las elecciones, por tanto, si éstas tuvieran como objetivo destruirles mediante la aplicación del 5 por 100 al nivel del Estado.

Ahora, como se deduce de lo anterior, la condición para ir a las elecciones es la del porcentaje a nivel regional en vez de la del restablecimiento previo de la Generalitat, y del señor Tarradellas al frente de la misma, aunque, por supuesto, ello se sigue reivindicando. Lo que sí es condición para el pacto electoral que el Partit Socialista de Catalunya propugna que sea un frente de izquierda, incluido el centro izquierdo, es que una vez ganadas las elecciones sea restablecida la Generalitat y retorne el señor Tarradellas. Es más, el PSC propugna que la bandera electoral no sea la propia de cada partido o alianza, sino simplemente la del restablecimiento de la Generalitat, porque para ellos la democracia en Cataluña es la Generalitat. Restablecida ésta, los objetivos mínimos son la restauración del Parlamento catalán, el Tribunal de Casación y las elecciones municipales. Todo esto, se reconoce, no puede obtenerse en un día, pero el restablecimiento del presidente de la Generalitat, sí.

La cuestión sindical fue también objeto de estudio y resoluciones del Congreso Socialista Catalán. Los sindicatos deben organizarse en federaciones de industria para contrarrestar la potencia económica. Los sindicatos deben estar libres de servidumbres políticas. La acción sindical debe encaminarse a la unificación sin uniformismo, bajo una Alianza Sindical de Cataluña compuesta por la CNT, la UGT y la SOC (Solidaridad de Obreros Catalanes), unificación que debe ser "realizada por los trabajadores en sus sindicatos y sin coacciones, presiones ni manos alzadas". Debe negociarse con el Estado la obtención del patrimonio de la CNS para ser administrada directamente por los propios trabajadores en lo que a Cataluña toca, mediante una fundación que podría denominarse "patrimonio de la clase trabajadora".

Declaraciones de Tarradellas

"Mis declaraciones son consecuencia de las reuniones que tuve estos últimos tres meses con todos los partidos políticos de Catalunya. La coincidencia fue total en el sentido de trabajar para llegar a una conclusión más efectiva que la que existía hasta ahora. Ante la situación creada por el Gobierno Suárez en relación a Catalunya, era urgente el reconsiderar nuevamente los problemas. En ese sentido, haciéndome intérprete de todas esas fuerzas, hice el llamamiento, y las impresiones que tengo es que será un éxito, porque todo el mundo está dispuesto a cooperar con esta obra del organismo unitario, que debe ser la voz pactante con el Gobierno Suárez", ha declarado en la "Hoja del Lunes" de Barcelona el presidente de la Generalitat en el exilio, Josep Tarradellas, según informa Logos.

Sobre la forma que adoptaría el organismo unitario, añade: "La forma que yo he pensado es condicional, porque no haré nada que

no sea de acuerdo con esas fuerzas políticas. Siempre ha sido así, desde hace diez años que se formó la Comisión Coordinadora. La política que se ha hecho y se hace hoy en Catalunya es de franca y leal coordinación entre las fuerzas políticas y el presidente de la Generalitat. Creo que esto va a suceder otra vez, aunque, naturalmente, haya apreciaciones distintas entre partidos y la propia Generalitat. Por eso yo no haga una propuesta concreta de cómo y de qué manera hay que formar ese organismo. Pero sí creo que debo decir lo siguiente: que si hasta ahora esa política ha sido llevada a cabo exclusivamente por la Asamblea y el Consell, es necesario que otras fuerzas políticas de Catalunya que no forman parte de esos organismos intervengan y formen parte de la futura Asamblea o el nombre que se le dé, la cual tiene que regular nuestras relaciones con el Gobierno Suárez."

Candidaturas del PSUC al Congreso

El Comité Central del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), reunido en Barcelona, ha designado a los miembros del mismo que encabezarán sus candidaturas al Congreso de Diputados, según informa Cifra.

El pleno designó a los siguientes señores: Barcelona, Gregorio López Raimundo; Lérida, Pere Ardiaca; Tarragona, Josep Solé Barberá, y Gerona, Carles Causa. Para el Senado se acordó proponer a los otros partidos democráticos catalanes la presentación de una candidatura conjunta, por lo que no se designaron candidatos propios.